

PROMOCIÓN:

“¡Gana un iPhone 15 al pagar tu Tarjeta de Crédito!”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto, notificación en Banca en Línea (pop up), notificación push y realicen el pago de su tarjeta en Banca en Línea, Banca Móvil, Rapibac o ATMs Full BAC, del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2024.

La promoción tiene un ganador autorizado quién será elegido aleatoriamente. El ganador será acreedor de un Iphone 15 o similar (sujeto a disponibilidad y existencia). La oportunidad de participar está ligada a cada pago de tarjeta de crédito que realice el cliente en: Banca en Línea, Banca Móvil, Rapibac o ATM BAC.

El sorteo se hará al finalizar la promoción y el premio será entregado durante los próximos 30 días de finalizar la promoción. Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, el cliente que resulte ganador debe estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas.

No aplicarán al sorteo clientes que durante la vigencia de la promoción hicieron la transacción en una Agencia BAC, el objetivo es que utilicen la Banca en Línea, Banca Móvil, Rapibac o ATMs Full BAC.

No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta con el cuarto grado consanguinidad. En el caso que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.